



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 26 DIC 2016

VISTO:

El Expediente N° 23447/2016, por el que el Personal NoDocente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, solicita la provisión de Indumentaria de Trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las actuaciones contenidas en el presente, las mismas fueron gestionadas mediante Trámite Simplificado, en acuerdo a las disposiciones del Decretos N° 1023/01, 893/12 y Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 05/13 y Resolución Rectoral N° 1218/16.

Que de acuerdo a las firmas cuyos presupuestos fueron presentados y a lo informado por la Comisión de Pre-Adjudicación, se aconseja Adjudicar: a la Firma FALABELLA la adquisición de Indumentaria de Vestir, para 79 agentes, justificando la misma por menor precio y calidad.

Que la presente erogación asciende a un total de Pesos \$ 142.200,00, y se imputará a la Fuente 16, de la Cuenta Fondo Universitario, Inciso 2.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Adjudicar por Trámite Simplificado, encuadrado en las disposiciones de los Decretos N° 1023/01, 893/12 y Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 05/13 y Resolución Rectoral N° 1218/16, la adquisición de indumentaria para el Personal NoDocente de esta Facultad, a la firma FALABELLA s.a. los renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, para 79 agentes (49 Femeninos y 30 Masculinos), ascendiendo la erogación a un monto de Pesos Ciento Cuarenta y Dos Mil Doscientos (\$ 142.200,00).

ARTICULO N° 2: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 2.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
AREA DE PERSONAL
Jorge Alejandro Ottomello
DIRECTOR AREA DE PERSONAL
CARGO AREA ECONOMICA
FAUD - UNC

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1935 16